

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7741 *MULTISERVICIOS MS 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1660/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jesús Fernández Cordero y otros contra la ejecutada Multiservicios MS 2007, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 30 de marzo de 2010 por el que se declara a la ejecutada Multiservicios MS 2007, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 30.347,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 30 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A100022681-1